



Nº 1, janeiro 2011

PONTO DE VISTA

Perspectivas sobre o Desenvolvimento



Políticas de empleo: análisis de un municipio industrial del Conurbano Bonaerense

PONTO DE VISTA, N° 1, janeiro 2011

ISSN 1983-733X

Leticia Busellini

i. Introducción

La Argentina post-crisis de fines de 2001 se caracterizó simultáneamente por la recesión, el desequilibrio estructural en su balance de divisas y un alto endeudamiento externo; en ese contexto político operó el “*default*” y posteriormente la salida de la convertibilidad a través de la devaluación.

En el 2002, al devaluar, la economía argentina se enfrentó a un escenario cualitativa y cuantitativamente distinto al de los noventa. Luego de la estrepitosa caída de la actividad económica en los primeros meses sin convertibilidad, la industria experimentó una suerte de rebote impulsado por los precios relativos favorables (dólar alto y costos salariales y tarifarios bajos). En un principio los insumos importados se encarecían, los salarios reales bajaban pero esto a su vez, permitía de forma paulatina una recuperación de la tasa de ganancia de las empresas del sector industrial, sobre todo en aquellas empresas ligadas a la utilización de mano de obra intensiva. Sin embargo, a fines del 2002 y durante el 2003, esas mejoras económicas que se daban en el nivel de producción industrial no eran acompañadas de igual manera por el aumento de empleo. Si bien es cierto que la desocupación comenzó a bajar, lo ha hecho en determinados sectores y en forma muy gradual. También es notoria la

precarización del trabajo y el fuerte impacto que la desocupación provocó en la vida de las familias, expresado a través de la vulneración de los derechos esenciales.

El propio modelo de crecimiento vigente junto con la regla de la convertibilidad, la crisis de sus últimos años y la manera en que la misma fue abandonada, dejaron una situación social extrema, caracterizada por: a) un elevado nivel de desempleo y subempleo; b) alta precariedad en los empleos existentes; c) elevados índices de pobreza e indigencia; d) profundización de la brecha de ingresos.

En respuesta a esta realidad innegable, desde los diferentes organismos se elaboraron estrategias expresadas a través de Planes y Programas; algunos de alcance nacional, otros por iniciativas locales y con apoyo internacional.

Estas estrategias exigen una visión integrada del desarrollo económico y social territorial, un modelo que incorpore un compromiso con el empleo digno, a fin de garantizar la necesaria cohesión social, el cual requiere de mayor eficacia y eficiencia en la determinación concreta de los problemas de innovación productiva y de calificación de recursos humanos.

Las políticas tradicionales de empleo son de carácter pasivo o subordinado a las políticas de crecimiento económico. La transición hacia las políticas activas de mercado de trabajo exige un enfoque descentralizado, hecho desde los territorios y orientado a las necesidades y oportunidades existentes en los mismos.

Asimismo, las fuertes transformaciones vinculadas a la globalización de la economía, el rol del Estado – Nación, el desarrollo de nuevas demandas ciudadanas y los cambios en las formas y contenidos de las políticas, hacen resurgir la importancia de los territorios y establecen nuevos desafíos para el nivel local de gobierno en los distintos contextos.

Estas formas innovadoras de gobierno, gestión participativa y toma de decisiones en el territorio, establecen un sistema complejo de relaciones e interacciones entre el Estado, la sociedad y el mercado, cuyo resultado en términos de desarrollo dependerá de cómo se distribuya el poder entre esos actores, de modo de favorecer una transformación efectiva del contexto socioeconómico e institucional, que dan cuenta de estas tendencias de cambio en la escena local argentina.

Diversos aspectos se vinculan con el desarrollo de este proceso: la importancia que asume la escala local/municipal ante la descarga de mayores tareas por parte del Estado Central, el mayor interés de la ciudadanía por participar en cuestiones relacionadas con su entorno cercano, la búsqueda de instancias más participativas y colaborativas ante la necesidad de

relegitimación política de las autoridades y el surgimiento de nuevos actores y/o espacios de decisión en el territorio. Por lo tanto, pensar ésto en el ámbito local supone, una transformación de las políticas tradicionales y la construcción de un tipo de gestión más democrática y participativa que estimule el desarrollo en todos sus niveles. Siguiendo los lineamientos de Yarmuch (1997), desde el municipio pueden apreciarse los problemas locales con eficacia, cobrando sentido la participación ciudadana para dar forma y contenido a la planificación municipal y también a la reactivación económica y social. Las ventajas del municipio, por la cercanía con la sociedad local, son las de tener mejores posibilidades para la identificación de demandas colectivas y cumplir funciones vinculadas a cuestiones básicas de la vida comunal. Asimismo, el municipio ofrece posibilidades de participación política a sectores carentes de representatividad y poder político (Herzer y Pires, 1993).

El municipio de Municipio de General San Martín, al igual que el conjunto de la Nación Argentina, se vio afectado por la profunda crisis de fines de los 90, pero a partir del 2002 comenzó a vislumbrar un proceso de reactivación del aparato productivo, aunque no ha sido suficiente para paliar los elevados índices de desempleo y ocupaciones precarias. Por ello, el objetivo general de este documento es realizar un análisis de los resultados de políticas públicas gestionadas localmente para la generación de trabajo, destinadas prioritariamente a personas, familias y grupos en situación de pobreza, desocupación y/ o vulneración social. A tales efectos, dicho análisis se centrará en dos programas implementados desde la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de General San Martín: Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” y PROJOVEN – Oportunidades de trabajo para los jóvenes del Conurbano Bonaerense en situación de pobreza.

En primer lugar, se describirán los resultados de cada uno de los Planes y Programas seleccionados para el análisis. Una vez descriptos los mismos, se identificarán las condiciones que explican los resultados, a partir de los actores locales: Estado Municipal – Sociedad Civil y Mercado. Finalmente, se analizarán ambas experiencias en concordancia con la perspectiva del Desarrollo Local y se esgrimirán algunas implicaciones de política y recomendaciones. Los resultados de la investigación podrían ayudar a revelar las principales áreas de trabajo en las que deberían actuar los responsables de política para dar respuesta a problemáticas de empleo local. Respecto del recorte temporal, la investigación abarcó desde el inicio de la implementación de ambos programas en el Municipio de General San Martín (año 2004 para

el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, y año 2006 para el PROJOVEN) a Diciembre de 2007.

ii. La políticas públicas

Como el objetivo general de este trabajo es analizar políticas públicas gestionadas localmente para la generación de trabajo, destinadas prioritariamente a personas y familias en situación de pobreza, desocupación y/ o vulneración social, se planteará una caracterización de las realidades que atraviesa la población beneficiaria. Luego, algunas definiciones referidas a estas políticas, con el objeto de precisar sus alcances, contenidos y diferencias

Las principales manifestaciones de la cuestión social construida en los noventa y planteadas en la introducción han sido las siguientes: a) elevadas tasas de desempleo, subempleo y distintas manifestaciones de precariedad ; b) profundización de la segmentación del mercado de empleo; c) aumento de la volatilidad de los ingresos personales; d) incremento de los niveles de pobreza e indigencia; e) expansión de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza; f) como consecuencia de todo lo anterior, aumento de la inseguridad socio-económica de los hogares y disminución de las oportunidades de vida de las personas.

Dado este escenario, deberán considerarse algunas cuestiones a la hora de implementar políticas adecuadas. Los programas, más allá de la extensión o magnitud de su cobertura están dirigidos a poblaciones objetivo específicas, que deben demostrar ciertas condiciones y cumplir con determinados requisitos.

Los beneficios que se transfieren son condicionados, y se otorgan en la medida que se demuestra su merecimiento. El mérito, una vez manifiesta la carencia (falta de empleo, falta de ingresos, etc) se expresa fundamentalmente en la predisposición a cumplir con determinadas condicionalidades: obligaciones respecto del cuidado de los hijos, contraprestaciones laborales, capacitación para el empleo, desarrollo de pequeños emprendimientos productivos, etc.

Entonces, se explica que el sesgo de las intervenciones sea hacia formas de *workfare**. Por un lado, porque en la medida que se considera al empleo como el mecanismo “natural” de inclusión social, las intervenciones de política pública deberían servir para mejorar las posibilidades de inserción de las personas en el mercado laboral. Por ello se aplican

* El término *workfare* se ha construido como alternativa conceptual al de *welfare* (bienestar). Se refiere al tipo de intervenciones públicas que se proponen como caminos para llegar al empleo, y que habitualmente exigen la obligación de emplearse, o la manifestación de esa voluntad, como “precio” de recibir el beneficio.

mecanismos que se supone mejoran las condiciones de empleabilidad de los beneficiarios: la capacitación, la práctica laboral, la organización de pequeños emprendimientos productivos autogestionados.

Por otro lado, porque se trataría de una suerte de “test de trabajo”, de la voluntad y el esfuerzo de las personas para salir por sus propios medios de su situación de necesidad. (Rodríguez Enríquez – Reyes, 2006).

iii. El uso del concepto Pobreza

“El concepto de pobreza en términos históricos no es nuevo. Lo relativamente nuevo es la idea de que el Estado (así como los organismos internacionales y los organismos no gubernamentales) deben intervenir de manera continuada y sistemática para mejorar la situación de la población que vive en la pobreza y en la extrema pobreza. Más nueva aún es la constatación de que las causas y la situación de pobreza misma son diferentes para los diferentes grupos y que por tanto requieren políticas y programas específicos” (Arriagada, 2004: 9)

Se considera a la pobreza como la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. La pobreza está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. La pobreza deriva de un acceso restrictivo a la propiedad, de un ingreso y consumo bajo, de limitadas oportunidades sociales, políticas y laborales, de bajos logros en materia educativa, en salud, en nutrición y en otras áreas del desarrollo. En la perspectiva de Amartya Sen y su enfoque de las capacidades y realizaciones, una persona es pobre si carece de los recursos para ser capaz de realizar un cierto mínimo de actividades (Sen, 1992).

De esta forma, la pobreza se enlaza con la dimensión de los derechos de las personas a una vida digna y que cubra sus necesidades básicas, es decir, a los denominados derechos económicos, sociales y culturales.

Asimismo, se sostiene que el carácter de la pobreza es complejo, relacional y multidimensional. Las causas y características de la pobreza difieren de un país a otro. La interpretación de la naturaleza precisa de la pobreza depende de factores culturales adscritos como los relativos al género, raza y etnia, así como el contexto económico, social e histórico. En la actualidad, se está tratando de incluir las dimensiones tanto materiales como no materiales de la pobreza, dimensiones relacionadas con el aumento y fortalecimiento del

capital social de la población pobre por medio de su participación en las redes sociales de intercambio: educación, trabajo, información, poder político. Este mejoramiento de sus niveles de participación aumenta la cultura democrática y solidaria en la sociedad.

Poner en el centro de la preocupación de las políticas públicas a la pobreza se relaciona estrechamente con las posibilidades de superarla en la medida que se refiere a un cambio en la amplitud y naturaleza de las relaciones entre los sectores pobres y aquellos que no lo son, es decir, con la amplitud de redes sociales y el grado de asociatividad existente entre familias y grupos (capital social de lazos, de puente y especialmente de escalera *bonding, linking, bridging social capital*). (Arriagada, 2004)

iv. Inserción Social y Empleo como clave

La literatura francesa propone el concepto de “inserción social” como una forma de superar el tradicional derecho a la asistencia. Con sus ambigüedades, este concepto pretende dar cuenta de situaciones de carencia, cuya responsabilidad de ningún modo puede atribuirse a los afectados. En particular no se puede culpabilizar a los afectados de una situación de desempleo que no han elegido ni tampoco ubicarlos en una de las categorías normales de la asistencia social. De lo que se trata es de ayudarlos a que se ubiquen en una posición de “normalidad” dentro de la sociedad. Se intenta buscar la reinserción de las personas en un régimen común al resto de los miembros de la sociedad (Castel, 1995).

Por ello habría que comprender que el trabajo es el soporte privilegiado de inscripción de las personas en la estructura social. Existiría una fuerte correlación entre el lugar que las personas ocupan en la división del trabajo y su participación en las “redes de sociabilidad” y los sistemas de protección social que cubren a los individuos enfrentados a los imprevistos de la existencia.

"De esa forma, la asociación trabajo estable - inserción relacional sólida, caracteriza una zona de integración. A la inversa, la ausencia de participación en actividades productivas y el aislamiento relacional conjugan sus efectos negativos para producir la exclusión, o mejor dicho, la desafiliación. La vulnerabilidad social es una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo con la fragilidad de los soportes de proximidad". (Castel, 1995:13)

La relación de trabajo es el centro de este enigma de transformación. Esto no significa sólo que hay una relación entre pobreza y falta de acceso a un adecuado empleo remunerado, sino que de acuerdo con Castel, es que la relación de trabajo es el elemento que cruza todas las

zonas de cohesión social y cuya metamorfosis repercute como onda expansiva en todas ellas. La pobreza tiene que ver con los cambios en la relación de trabajo también en las zonas de integración estable y de vulnerabilidad.

En el caso de Argentina, la situación en el mercado de trabajo es un indicador bastante aproximado de la situación de inserción social de las personas, en tanto el resto de las redes de socialización dependen de la situación del empleo.

Para decirlo de otro modo, para Argentina (y para la gran mayoría de los países de América Latina) puede asumirse que la precariedad laboral supone fragilidad de inserción social. Y es esa fragilidad la que debe atenderse si se pretende buscar una solución efectiva al problema de la pobreza.

Una de las características centrales de la forma de expresión de la pobreza en la Argentina actual es que la devaluación del activo “fuerza de trabajo” disminuye las capacidades de las personas para funcionar en sociedad y se expresa en gran medida en la insuficiencia de ingresos.

Como además el trabajo es una medida del mérito social, es la forma de inserción típica en las sociedades modernas, ésto también se refleja en otros indicadores típicos del estado de pobreza. La pobreza por insuficiencia de ingresos es un indicador no sólo de incapacidad de compra sino también y fundamentalmente, de incapacidad de inserción social.

En el caso de Argentina, las relaciones de inserción social están fuertemente vinculadas con la situación laboral. (Barbeito, Lo Vuolo, Pautassi, y Rodriguez Enriquez; 1998)

A continuación se expondrá una caracterización de las posibles políticas públicas de empleo, para poder enmarcar los programas a analizar en algunas de ellas.

v. Políticas y programas de empleo

Las políticas de empleo tienen que ver con la totalidad del contexto económico y social de un país y están inmersas, implícita o explícitamente, en la conducción general de la política económica - social y en la estrategia misma de desarrollo. Comprenden una amplia gama de medidas e instrumentos de muy distinta naturaleza en los ámbitos económico, social e institucional que afectan el nivel y calidad del empleo.

Las políticas laborales, por otra parte, competen a los Ministerios de Trabajo y de la Seguridad Social. Comprenden un conjunto de políticas que actúan en el entorno de la relación de trabajo entre el trabajador y el empleador y que influyen en el marco y en las

condiciones en que se realiza el trabajo. Comprende disposiciones relativas a la garantía de derechos como los salarios mínimos, prestaciones obligatorias, seguridad social, seguridad e higiene en el trabajo, seguridad en el empleo y todo el cúmulo de aspectos normativos e institucionales que rigen en esta materia.

Las políticas de mercado de trabajo utilizan un conjunto de instrumentos y programas a través de los cuales el sector público interviene en dicho mercado, con el objeto de combatir o evitar el desempleo, mitigar sus efectos y apoyar a la población activa en riesgo de desocupación.

Una de sus vertientes, “la de las políticas pasivas”, otorga prestaciones a la población desempleada, con el objeto de aliviar la pérdida de su ingreso. Las “políticas activas” pretenden ayudar a los desempleados a encontrar empleo más rápidamente, facilitan el enlace entre trabajadores y puestos de trabajo, ayudan a solventar los costos de búsqueda, coadyuvan al mejoramiento de las habilidades de los desempleados y de los ocupados en pequeña o microempresa, y apoyan directa o indirectamente la creación de fuentes de trabajo.

vi. La política social post convertibilidad

Las políticas activas del mercado de trabajo tienen su antecedente en el Estado de bienestar keynesiano de la década del ‘30, pero su orientación se ha ido modificando con el transcurso de los años. En su primera etapa, se focalizaban en remover cuellos de botella del mercado de trabajo, luego se puso énfasis en la creación directa de empleos. En la actualidad, constituyen un paquete de programas de política que opera en torno a un objetivo estratégico, a través de distintos instrumentos, con orientación a distintos grupos sociales que presentan dificultades para la inserción e inclusión social.

En la revisión de la política social del gobierno del presidente Kirchner, interesa detenerse en la manera en que el discurso oficial propuso diferenciar su política de la década previa. El mismo aparece muy marcadamente distanciado respecto de los noventa. En esa línea, el énfasis fue puesto en la inclusión social y el papel activo del Estado. Según Hintze (2006) esta lógica de diferenciación se manifiesta a través de:

“El modelo y sus efectos: el modelo neoliberal traducido en los ajustes estructurales produjo el retiro de la intervención del Estado e implantó una determinada forma de políticas

públicas que se tradujeron en la fragmentación y exclusión permanentes de la sociedad” (A. Kirchner: Políticas sociales integradas).

“Las políticas sociales asistencialistas y focalizadas (contracara de la justicia social): Agotada la concepción política neoliberal, la cuestión social tiene que ver con el trabajo, con el acceso de la ciudadanía a mejores niveles de vida y con la participación, lo que debe traducirse en políticas de integración articuladas y no focalizadas” (A. Kirchner: Políticas Sociales integradas).

“Frente a ello se propuso: Trabajar desde una política social integral, desde un Estado en movimiento, con el centro puesto en la persona, no como un individuo aislado, sino como colectivos humanos y desde sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos, buscando la construcción de un espacio inclusivo que fortalezca los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial. La política social se preocupa por la inclusión y la integración social y se prioriza la promoción de oportunidades para crear activos patrimoniales, familiares, comunitarios, fortaleciendo el capital social.” (Hintze, 2006: 81-82)

vii. El Municipio de General San Martín y la “nueva política social”

Una vez efectuada esta caracterización de esta nueva política encarada desde el Gobierno Nacional, se puede afirmar que la responsabilidad directa en la lucha contra el desempleo, pobreza y la vulnerabilidad social desde el Estado corresponden concurrentemente a escala Nacional, Provincial y Municipal. El Municipio de General San Martín no escapó a esta realidad e implementó acciones para la ejecución de estas políticas.

Finalizaba el año 2003, donde a nivel nacional asumía el Dr. Néstor Kirchner y comenzaría esta gestión de la nueva política social expuesta en los párrafos anteriores y a nivel municipal, asumía en segundo mandato el Dr. Ricardo Ivoskus como Intendente.

Para el 2004, el Municipio de General San Martín estaba compuesto por siete Secretarías: Privada, Gobierno, Economía y Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Salud, Industria y Comercio y Desarrollo Social. Esta última, será el sustento de las políticas a analizar.

Si bien el rol de muchas de áreas de la Secretaría había sido de carácter más bien asistencialista, fue a partir de ese periodo – sin abandonar aquellas actividades que venían desarrollando, una serie de programas destinados a hacer frente a la pobreza estructural – que comenzaron a ejecutarse acciones y convenios, en pos de estas problemáticas.

Una vez realizada esta caracterización, estamos en condiciones de comenzar a trabajar con los programas previstos para el análisis. El programa PROJOVEN estuvo dirigido a facilitar la inserción laboral de la población joven del Conurbano Bonaerense (Municipalidad de General San Martín), en micro y pequeñas empresas demandantes de mano de obra, mediante la formación laboral y la creación de un Centro de Orientación e Inserción Laboral (COIL).

La AECI (Asociación Española de Cooperación Internacional) fue la entidad financiadora, a través de Proyecto Local ONGD y ADESO (Asociación para el Desarrollo Social), la contraparte local. Este último, ejerció el rol de facilitador - el nexo entre AECI y el Municipio – y el de técnico especializado. El proyecto fue impulsado desde la Secretaría de Desarrollo Social, en representación de la Municipalidad de General San Martín, cuyo rol fue participar en las tareas de coordinación local en terreno, difusión e implementación. Asimismo, aportar personal local e infraestructura física para la formación de los jóvenes.

También el proyecto contó con entidades participantes, donde cada una cumplía una tarea clave en el desarrollo del mismo. La Cámara Económica Sanmartinense colaboró en la identificación de necesidades del mercado laboral y a través de las empresas se facilitaron las instalaciones para la formación práctica. La Universidad Nacional de San Martín realizó aportes de su conocimiento en formación de acuerdo a las demandas del mercado de trabajo regional. Asimismo, facilitó instalaciones físicas para la formación en aula. La Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires aportó formadores de acuerdo a las necesidades de las capacitaciones.

El proyecto PROJOVEN tenía como objetivo general mejorar la calidad de vida de la población juvenil urbana, en situación de pobreza del distrito de General San Martín, a través de su incorporación al mercado laboral formal.

Como objetivo específico se había propuesto, la facilitación de la inserción laboral de la población joven en micro y pequeñas empresas demandantes de mano de obra, mediante la formación laboral y la creación del Centro de Orientación e Inserción Laboral (COIL).

Respecto de los beneficiarios directos del proyecto serían jóvenes entre 17 y 30 años en situación de pobreza, que se encuentren desocupados y en situación de exclusión social, residentes en el Municipio de General San Martín. La participación según el género debía ser un equilibrio entre hombres y mujeres (no menos de 50 % de los participantes serían mujeres).

Respecto de los beneficiarios indirectos serían micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores calzado, textil, metalmecánica y muebles, entre otras con el fin de mejorar su capacidad productiva mediante la incorporación de la mano de obra demandada.

PROJOVEN ha realizado un informe anual de seguimiento del proyecto, una vez finalizada la ejecución del mismo. De ese informe, se obtuvieron algunos resultados, indicadores y fuentes de verificación. El período de análisis fue el primer año de implementación del proyecto.

Si bien se trabajó con los parámetros planteados por el propio proyecto y los resultados obtenidos, a través de esta investigación se han elaborado otros indicadores con información provista por el Municipio.

La población beneficiaria estuvo constituida por los 1574 jóvenes incorporados a la base de datos del COIL, la cual se utilizó para el análisis que se presenta a continuación.

vii. i. PROJOVEN: Diagnóstico e interpretación

Teniendo en cuenta la información recabada a través de los indicadores elaborados por la investigación, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

Respecto de la cantidad de jóvenes incorporados a la bolsa de trabajo del COIL, han superado ampliamente los parámetros previstos al inicio del proyecto.

Respecto del género de los jóvenes inscriptos, ha sido igualitario entre varones y mujeres, quedando de manifiesto una similar necesidad de incorporarse al mercado de trabajo para ambos grupos y cumpliendo una de las líneas estratégicas en las que se enmarca el proyecto, que es la equidad educativa: correcciones de las diferencias en el acceso y calidad en función del sexo o del origen socioeconómico.

Respecto del grupo etáreo, si bien el proyecto estaba destinado a jóvenes entre 17 y 30 años, se permitió inscripciones de personas que superaban estas edades, sin embargo un alto porcentaje de jóvenes se ubica en la franja de 18 a 20 años. Esta franja puede asociarse a las dificultades para ingresar al mercado laboral por falta de capacitación específica y por el declive de las escuelas técnicas.

Respecto de la escolaridad alcanzada de los jóvenes inscriptos, casi un 40% no ha finalizado sus estudios secundarios. En realidad, el proyecto está dirigido a este grupo, ya que este grado de escolaridad incompleta es uno de los factores que dificulta la inserción en el mercado de trabajo.

Casi un 25% de jóvenes tienen hijos, quedando de manifiesto que la necesidad de insertarse no es sólo por una cuestión de autosostenimiento, sino porque ya cuentan con una familia propia.

Con respecto de las convocatorias realizadas, sólo un 5% de los jóvenes prefería trabajar directamente, sin pasar por la instancia de capacitación, lo cual denota un interés por capacitarse y tener alguna formación en oficio.

399 jóvenes se matricularon en los cursos de formación. La incidencia de este dato se vincula directamente con la articulación con empresas y del compromiso del sector productivo, quienes son los demandantes de personal formado, para que desde el proyecto se gestione el armado de dicha capacitación.

Se ha detectado un dato no menor respecto de la tasa de abandono de los cursos (25%), pudiendo vincularse un desinterés en el curso realizado y con el grado de cultura del trabajo instaurada en los jóvenes.

Finalmente con respecto de la inserción, el 75% de jóvenes que se tenía previsto insertar laboralmente, lo hizo (299 jóvenes con empleo declarado). Sin embargo, no todos se insertaron en empresas demandantes de oficios. Esta inserción fue lograda a través de demanda de personal al Municipio de General San Martín, por parte del Servicio Penitenciario N° 48 y del Ministerio de Seguridad, los cuales seleccionaron y reclutaron personal a través del COIL. Si bien no se cumplió en muchos de estos casos la facilitación de la inserción laboral en micro y pequeñas empresas demandantes de mano de obra, sí se consiguió una bolsa de trabajo operativa.

vii.i.i. Condiciones que explican los resultados

Identificación de las condiciones que permitieron el alcance de los resultados

El proyecto ha recibido una fuerte adhesión social que se evidencia a partir del alto número de jóvenes registrados en el COIL. Asimismo, la participación de los actores locales ha sido muy sólida, siendo parte del Comité de Seguimiento del proyecto, entidades locales, provinciales y nacionales: la Cámara Económica Sanmartinense, los 13 Consorcios Productivos, la Universidad Nacional de San Martín, la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección Provincial de Juventud de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Se debe destacar que a partir del presente proyecto, el cual ha sido tomado como referencia exitosa para la inserción laboral de jóvenes en situación de desocupación y pobreza, se ha podido gestionar e iniciar la ejecución durante el año 2007 del “Proyecto Jóvenes del Conurbano Bonaerense” el cual prevé la inserción laboral de 2.800 jóvenes. Este proyecto ha resultado un producto indirecto del Proyecto PROJOVEN y cuenta con la participación y cofinanciación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, las Municipalidades del Conurbano Bonaerense, la Agencia Española de Cooperación internacional (AECI) y ADESO.

vii.i.ii. Condiciones favorables y puntos fuertes

- a) La necesidad de empleo de la población joven y la necesidad de las empresas de contar con personal capacitado.
- b) La participación del empresariado local en el proceso de prácticas formativas.
- c) La participación de entidades públicas de formación para articular nuevas ofertas formativas y espacios de capacitación.
- d) La implicación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para garantizar apoyo a la sostenibilidad futura.
- e) La apropiación de la Municipalidad de General San Martín para garantizar la sostenibilidad de la iniciativa.
- f) La participación de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires en la convocatoria a jóvenes y docentes.
- g) El fortalecimiento institucional del COIL lo posiciona como referente de la demanda empresaria y la oferta de los jóvenes.
- h) La institucionalización de prácticas innovadoras de inclusión laboral. Logradas desde el formato del proyecto que vincula demanda empresarial y oferta del recurso humano una vez capacitado. Permitió al Municipio, la empresa y al joven valorizar un modelo de trabajo territorial superador de la fragmentación interinstitucional.
- i) El proyecto reorienta la acción de los actores y las instituciones involucradas. Los jóvenes se incorporan a un nuevo circuito. La empresa inicia un reconocimiento de esta población desvalorizada. El Municipio articula con la empresa y abandona hacia el joven su rol de asistencia.

- j) El efecto demostrativo en el territorio del Conurbano Bonaerense y la articulación con instituciones nacionales, provinciales y de cooperación internacional, promueven su ampliación y ejecución con mayor cobertura territorial y de beneficiarios.

vii.i.iii. Puntos débiles

La falta de tratamiento de situaciones no previstas por el proyecto que pueden afectar el normal desarrollo del mismo, y que hacen a:

- a) situaciones problemáticas de base de los jóvenes, tales como, desintegración familiar, problemáticas de discriminación de género en la familia, hijos menores a cargo de mujeres que les impiden la participación en los cursos.
- b) situaciones de discriminación de los empresarios por la consideración del domicilio de algunos jóvenes (zonas críticas) y por su condición social (sujetos en condición de pobreza).

vii.i.iv. El capital social y la red de instituciones

La red del PROJOVEN surgió de una selección de actores que permitían vincular al proyecto con: la demanda empresaria, organizaciones de la sociedad civil que tenían experiencia en la ejecución de programas, entidades educativas. Esa red se completaba con el Estado Municipal.

La misma fue de elevada pertinencia y de destacada capacidad de movilizar recursos económicos, humanos y sociales. Dentro de estos recursos, se debe destacar el “capital social institucional”, que implicó para el proyecto la posibilidad de acceder indirectamente a un número significativo de otras organizaciones. No obstante, este resultado se logró tras un proceso de aprendizaje que fue revelando que la participación efectiva y sustentable era mayor en aquellas organizaciones con una mejor estructura de recursos. Esa estructura se encontró en instituciones que contaban con áreas dedicadas a los jóvenes como fueron ADESO, el Estado Municipal y los centros de formación profesional.

Merece destacarse que desde un punto de vista estratégico es recomendable asegurar en primer término la incorporación a la red de las organizaciones que cuentan con recursos que son considerados críticos, por su importancia, su escasez o por estar en manos de pocos actores. En el caso de PROJOVEN, las prácticas laborales fueron un factor crítico, y para asegurarlas el Municipio tuvo que incluir a cámaras empresarias y consorcios en la trama del proyecto.

La fortaleza de una red está estrechamente vinculada a la calidad institucional de las entidades que la integran. La evidencia recogida señala que el éxito del proyecto puede atribuirse parcialmente, a que las principales organizaciones convocadas eran de una elevada calidad institucional. Esa calidad institucional de los integrantes de la red aumentó la confiabilidad del proyecto y permitió cumplir con las metas propuestas. La afirmación es válida tanto para las entidades educativas (Universidad, centros de formación profesional), como así también para el Estado Municipal, cuya imagen en la comunidad ha mejorado en los últimos tiempos.

En la red del PROJOVEN, el ejecutor tuvo un rol de liderazgo proactivo, lo que se comprueba al observar que la mayor parte de las instituciones fueron convocadas por el Municipio. A dicho rol se lo podría definir también como de “articulador” o “coordinador”, ya que posibilitó la promoción de instancias como mesas de evaluación y seguimiento.

En el caso de PROJOVEN, cabe preguntarse por ejemplo, si la red hubiera sido suficiente para cumplir los objetivos del proyecto si éste no se hubiera dado en un entorno económico favorable.

Es probable que de no haberse producido esta reactivación económica, el cumplimiento de las metas cuantitativas de inserción laboral hubiera sido significativamente más difícil y que las barreras para ello no hubiesen podido ser superadas por los esfuerzos de la red.

La importancia de esta red de actores no obstante es menos discutible si se observa su impacto en la calidad de los resultados: el trabajo cooperativo y participativo permitió mejoras sustanciales en aspectos claves tales como el ajuste entre las demandas de las empresas, la formación brindada por el proyecto y la inserción laboral.

Desde esta perspectiva cabe señalar que el PROJOVEN se instaló en un entorno con una importante densidad organizacional, como es el Municipio de General San Martín.

vii.ii. Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”

Como fue planteado anteriormente, a partir de abril de 2004 se pone en funcionamiento uno de los pilares que caracteriza la política del Ministerio de Desarrollo Social, a través del Programa Manos a la Obra, presentado como una de las respuestas desde la política social a los problemas estructurales del mercado de trabajo. Es sin duda, la política más novedosa, la que más tiende a distanciarse del modelo anterior. “Se orientó a mejorar el ingreso de la población vulnerable, promover el sector de la economía social o solidaria y fortalecer a las

organizaciones públicas y privadas, así como impulsar espacios asociativos y redes para mejorar los procesos de desarrollo local”.

vii.ii.i. Objetivos

- 1) Contribuir a la mejora del ingreso de la población en situación de vulnerabilidad social en todo el país.
- 2) Promover el sector de la economía social mediante el apoyo técnico y financiero a emprendimientos productivos de inclusión social generados en el marco de procesos de desarrollo local.
- 3) Fortalecer a organizaciones públicas y privadas, así como espacios asociativos y redes para mejorar los procesos de desarrollo local e incrementar el capital social a nivel local, y generar mayores capacidades y opciones a las personas, promoviendo la descentralización con la participación de actores locales.

El Plan se destina prioritariamente a personas, familias y grupos en situación de pobreza, desocupación y/o vulnerabilidad social y que conformen experiencias productivas y/o comunitarias.

Con respecto del Programa Jefas y Jefes de Hogar, el gobierno afirmaba que se había dado la posibilidad de mejorar sus ingresos desde la economía social, con subsidios para insumos y herramientas con el objeto que desarrollen emprendimientos acordes a sus capacidades.

Para llevar adelante el Plan, se centraron en tres líneas de acción:

- 1) Apoyo económico y financiero de emprendimientos productivos y/o de servicio
- 2) Fortalecimiento institucional
- 3) Asistencia técnica y capacitación

Respecto de las líneas de financiamiento, se encuentran por un lado los subsidios a emprendimientos productivos y por el otro, los fondos solidarios para el desarrollo.

Respecto de otras cuestiones del Plan, el mismo contempla la presencia de un Organismo de Transferencia, que puede ser el Municipio o una ONG, quien será el organismo que deba elevar al Ministerio los proyectos presentados por los grupos de emprendedores y a su vez, es el responsable de recibir fondos otorgados para los proyectos y gestionar la compra de las herramientas e insumos.

Los Consejos Consultivos locales son los encargados de acompañar los proyectos que se presenten, otorgando su aval institucional y realizando un informe sobre la pertinencia de los proyectos en el marco del desarrollo de la comunidad.

vii.ii.ii. Implementación en el Municipio de General San Martín

Como fue planteado en los lineamientos generales de este Plan, el mismo contempla la figura del organismo de transferencia, quien es el responsable de recibir fondos otorgados para los proyectos y gestionar la compra de las herramientas e insumos, en este caso es el Municipio de General San Martín.

En abril de 2004, se crea en el Municipio una oficina denominada “Coordinación de Proyectos” dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo fin era centralizar y administrar proyectos de cooperación internacional y otros que fueran surgiendo dentro del área.

Las dos modalidades implementadas en el Municipio de General San Martín eran las siguientes:

Emprendimientos productivos asociativos comerciales: Un programa abierto a todas aquellas personas que de manera asociada (como mínimo tres personas) quieran poner en marcha un emprendimiento productivo comercial, sean o no beneficiarios de algún plan social. En este caso se financia la compra de insumos, herramientas y maquinarias hasta los 15.000 pesos. Estos subsidios tienen una "devolución no monetaria" que se realiza con la donación de un equivalente del 20 por ciento de lo recibido, en productos o servicios a lo largo del año.

En el caso de "Herramientas x Trabajo": es una línea de trabajo destinada a grupos de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. La financiación es para la compra de insumos, herramientas y maquinarias, hasta un monto 15.000 pesos, pero sólo cuando las iniciativas generen un número considerable de puestos de trabajo.

Una vez implementadas ambas, la oficina de Coordinación de Proyectos se encargaba de realizar las siguientes actividades vinculadas con el Plan: Orientación y asesoramiento técnico, legal e impositivo, Armado de proyectos, Visita de campo, Evaluación técnico – económica, Presentación al CLES (Consejo Local Económico Social) y al Ministerio, Instrumentación legal, Rutinas y Procedimientos, Acompañamiento del proyecto, Entrega de máquinas, herramientas e insumos.

Los resultados – Municipio de General San Martín

Para el desarrollo de este análisis, la oficina de Coordinación de Proyectos de la Municipalidad de General San Martín facilitó la información registrada en la base de datos de control del programa, la cual incluye la situación de cada uno de los proyectos, que corresponden tanto a la modalidad Herramientas por trabajo, destinada a los beneficiarios del Plan Jefas y Jefes como a los Emprendimientos Productivos Asociativos Comerciales.

Esta base cuenta con la información sobre los proyectos desde la implementación del Plan en el Municipio, a mediados de 2004 hasta Diciembre de 2007.

La población beneficiaria estuvo constituida por 49 proyectos.

La investigación ha elaborado indicadores, cuyos resultados se presentarán a continuación

vii.ii.iii. Manos a la Obra: Diagnóstico e interpretación

Teniendo en cuenta la información recabada, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

La cantidad de proyectos que se llevaron a cabo respecto de la cantidad de personas asesoradas es baja. Sin embargo, de los proyectos presentados ante el Ministerio, se evidencia una aprobación casi en su totalidad y han tenido continuidad.

Respecto del género de los emprendedores, se ha detectado una fuerte presencia femenina, quedando de manifiesto el rol de la mujer en la reproducción de la unidad doméstica y generadora de ingresos familiares, con la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo.

Respecto de los rubros de emprendimientos se destacan el textil y el alimenticio, dos habilidades que se han adquirido en el rubro doméstico, desarrollando estrategias de generación de ingresos compatibles con sus responsabilidades domésticas y en ámbitos coexistentes o próximos a la unidad doméstica.

Podría afirmarse que en la totalidad de los casos, existe un conocimiento previo del oficio, debido a que no manifestaron la necesidad de capacitación al momento de comenzar con el proyecto.

Con respecto de la distribución del ingreso en el interior del grupo, se ha detectado una distribución equitativa, por partes iguales entre todos los miembros, salvo en casos excepcionales donde se detectan los siguientes porcentajes a distribuir: 40%,30% y 30%, vinculándose estos casos a la existencia de una persona en los grupos con mayor experiencia o más proactiva.

Respecto de la presencia de diferencias entre las dos modalidades, Herramientas por Trabajo

y Emprendimientos Productivos Asociativos Comerciales, pudieron detectarse las siguientes: La escolaridad alcanzada de los beneficiarios de Herramientas por Trabajo en su mayoría responde al primario completo, a diferencia de los beneficiarios de la modalidad Emprendimientos Productivos Asociativos Comerciales, quienes muchos de ellos cuentan con el secundario completo y en algunos casos con estudios terciarios.

A medida que aumenta el nivel de calificación ocupacional que tienen los emprendedores, aumenta la complejidad de la rama de actividad elegida. Esto puede evidenciarse en el grado de valor agregado y en los rubros de los proyectos de la modalidad Emprendimientos Productivos.

Respecto de la localización de los proyectos, puede detectarse que muchos de los correspondientes a Herramientas por Trabajo provienen de asentamientos o barrios más humildes. En cambio, los Emprendimientos Productivos están localizados en barrios más bien de clase media.

También existe una discrepancia en el origen de los mismos, los Herramientas por Trabajo se generaron a raíz de la existencia de esta posibilidad de subsidio. En cambio, los Emprendimientos Productivos ya se evidenciaban en muchos de los casos, terminándose de concretar a través del acceso a estas máquinas, herramientas e insumos.

Respecto de las modalidades de articulación corresponden a redes cortas generadas para la realización del proyecto. Si bien se armaron con este fin, la asociatividad es mantenida durante todo el proyecto.

Respecto de las modalidades de vinculación y la interacción con otros actores relevantes, se han detectado varios casos interesantes (Programa MIPeS, EPSam Exposición PyME San Martín, Centro de Formación Profesional N° 401, entre otros). Los mismos pudieron darse, dadas las condiciones particulares del Municipio.

vii.ii.iv. Condiciones que explican los resultados

Identificación de las condiciones que permitieron el alcance de los resultados

Como ya se ha mencionado en la sección de caracterización del Plan Manos a la Obra, la implementación del mismo fue posible dado que esta política nacional necesitaba del Municipio tanto como organismo de transferencia como actor local relevante para llevar a cabo la realización de esta experiencia. Esta es la condición *sine qua non* que permitió el

alcance de los resultados, sin embargo se plantea la existencia de condiciones a nivel nacional y local, que facilitaron los mismos. Aquí se plantean algunas de ellas:

Actualmente el ingreso de la tecnología a los hogares (tecnificación) y la migración de tareas domésticas hacia el espacio público están conduciendo a la adquisición creciente de servicios tradicionalmente caseros en el mercado. Todo lo cual abre universos de inserciones alternativas que reclaman de nuevas competencias que se tendrán que fortalecer y/o adquirir. Estas inserciones alternativas forman parte de la economía informal. El conjunto es altamente heterogéneo y mantiene con el sector formal una estrecha vinculación, lo que sucede en la economía informal repercute en el trabajo de la economía formal y viceversa. Asimismo, estas actividades están caracterizadas por un alto nivel de vulnerabilidad expresado, prioritariamente, en las deficiencias en materia de higiene, salud y seguridad en el trabajo.

Asimismo, se evidencia un incremento de la participación laboral de la mujer con lo cual se ha consolidado como co-proveedora del hogar y, en muchos casos, única sostenedora del hogar. En cuanto a la inserción de las mismas en microempresas, tienen menor presencia como empleadoras o propietarias que como empleadas. Enfrentan mayores dificultades que los varones para establecer sus propias empresas y, como consecuencia, éstas suelen ser pequeñas, con crecimiento irregular y se les dificulta realizar una clara división entre el trabajo y el hogar. Se dedican mayoritariamente a desarrollar actividades en aquellos sectores que presentan el menor número de barreras de acceso, donde se utilizan técnicas rudimentarias y la mano de obra es escasamente calificada, proporcionando bajos ingresos y empleo inestable.

Por otra parte, la formulación de proyectos colectivos para desarrollar actividades microempresariales se dio con una intensidad no prevista en Latinoamérica y tuvo su expresión extrema en Argentina y Uruguay como consecuencia de la gravísima crisis del año 2001 y del récord que alcanzó el desempleo y la pobreza. En los últimos años la política social de nuestro país ha fomentado la constitución de microemprendimientos por parte de los desocupados, con el objetivo de ofrecer a éstos la posibilidad de contar con alternativas de generación de ingresos.

vii.ii.v. Condiciones favorables y puntos fuertes

- a) Participación de actores locales: Municipalidad de General San Martín, Vivero de

Empresas, Centros de Formación Profesional, Universidad Nacional de San Martín.

- b) La necesidad de empleo de la población.
- c) La vinculación con el mercado *extraterritorial*, segmentos de mayor poder adquisitivo, unidades productivas formales, convenios con otras instituciones y el Estado, que puede eventualmente generar mayores oportunidades de acumulación, está asociada al conocimiento previo de un determinado segmento del mercado por parte de algunos de los integrantes del microemprendimiento y especialmente a la capacidad de apropiación de espacios institucionales.
- d) Preexistencia de redes de intercambio y la importante presencia de apoyos institucionales, que juega un papel muy importante en la supervivencia de estas experiencias.
- e) Conformación de redes institucionales a partir de acuerdos entre actores sociales vinculados a organizaciones que tradicionalmente no tenían mucho contacto entre sí. Este aspecto es, en el sentido de generar mercados de carácter social. La posibilidad de establecer un mercado de carácter social constituye el principal aporte que se puede hacer desde el Estado a la consolidación de los microemprendimientos como alternativas viables de generación de ingresos.
- f) Fuerte voluntad de responder a las demandas por parte de la oficina de Coordinación de Proyectos.

vii.ii.vi. Puntos débiles

- a) Aquellos grupos que inician la actividad con un mayor grado de urgencia económica y sin demasiado conocimiento acerca del mercado son los que se lanzan hacia ramas de actividad que son menos rentables, donde es más costoso lanzar una producción de calidad o donde son importantes los niveles de autoexplotación. Este es el caso de los talleres de confección de prendas de vestir y de alguno de los emprendimientos de producción de alimentos. En ambos casos, la facilidad de entrada a la actividad que permite la transformación de medios de uso doméstico en recursos para la producción destinada al mercado, sumada a la restricción domiciliaria que enfrentan las mujeres, hace que se inicie una producción casi sin conocer cuál va a ser su posible mercado.
- b) Falta de información para hacer un estudio de mercado previo a lanzarse con el microemprendimiento.

- c) La dificultad estructural de acceso a los mercados. Las posibilidades de acceso a los mismos no dependen exclusivamente del producto o servicios que se ofrece, sino de la información que se tenga, los contactos institucionales, la posibilidad de publicitar el producto, etc.
- d) La baja capitalización inicial para encarar una actividad productiva o de servicios. Ello implica trabajar más tiempo, en peores condiciones, supliendo las deficiencias tecnológicas con la utilización intensiva de mano de obra. Ello hace además, que pocas veces se logre tener un stock suficiente para encarar una estrategia de comercialización.
- e) La falta de capital de giro, como no hay existencia de dinero en efectivo, los ciclos son muy cortos, se produce muy poco, se vende y se recupera rápidamente para poder comprar nuevamente materia prima. Con ello no se puede ofrecer al mercado más producción de la que efectivamente se puede sostener con el capital que se tiene. También son restricciones la imposibilidad de acceder al sistema financiero formal y de garantías patrimoniales, tanto para iniciar la actividad como para mantener el emprendimiento en funcionamiento.
- f) La falta de capacitación en gestión y estrategias de comercialización.
- g) Retraso tecnológico derivado de la escasez de capital y bajos niveles de productividad.
- h) Dificultad para cumplir con las normas laborales, fiscales y bromatológicas.
- i) Demoras en la aprobación de los proyectos, que traían como consecuencia desfasajes temporales respecto de las necesidades de las compras, aumento de precios y desaliento por parte de los microemprendedores.

viii. Redes e Instituciones

La supervivencia de estas experiencias se basa en una delicada ecuación entre los recursos originarios con que se monta la actividad, la utilización adecuada de los recursos financieros y la posibilidad de acceder a mercados de mayor poder adquisitivo, mediante convenios formales e informales con otras instituciones, empresas o el Estado. Esto último permite colocar la producción y mantener un flujo sostenido de comercialización.

Estos tres factores, el mercado, el financiamiento y la capacitación técnica – contable - financiera son elementos clave para el sostenimiento de la actividad en el largo plazo.

Asimismo, la necesidad de una red juega un papel muy importante en la gestión de los recursos originarios con que se monta el microemprendimiento. Es el punto de contacto entre las políticas públicas y sus beneficiarios en el ámbito territorial.

Las redes de intercambio locales son las que garantizan la continuidad del microemprendimiento en el tiempo, ya que funcionan como mecanismos de contacto y movilización de los trabajadores del grupo. Las mismas generan contactos con instituciones, organizaciones y empresas en términos de establecer un mercado extraterritorial, que permita un flujo sostenido de comercialización. Aquellos emprendimientos que logran una actividad productiva con continuidad y que logran a su vez colocarla en el mercado, comparten la característica de haberse conformado sobre la base de una red preexistente y con cierta experiencia previa de trabajo en equipo en la producción de un bien o servicio.

El desafío consiste en que el Estado, en todos sus niveles, sea capaz de brindar el marco adecuado para que los microemprendimientos resulten económicamente viables y, de esta forma, sus participantes puedan afrontar con éxito la transición hacia otras formas de relaciones sociales de producción.

Asimismo, se tendría que partir de la iniciativa de promover y fortalecer las capacidades de las instituciones para poder realizar estas actividades brindando especial atención a las necesidades de capacitación e inserción de estos microemprendedores.

Si bien en el Municipio de General San Martín estuvo trabajando con microemprendedores desde diferentes áreas y articulando con instituciones relevantes del territorio, las actuaciones están dispersas dado que el Plan es implementado desde la oficina de Coordinación de Proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social, pero otro trabajo con emprendedores es generado desde el Vivero de Empresas (Secretaría de Industria y Comercio). Entonces sería importante generar una sinergia, y a su vez involucrar en acciones permanentes a otros actores locales relevantes como son los centros de formación profesional, la Universidad Nacional de San Martín, cámaras empresarias y consorcios. Si bien las entidades educativas recién mencionadas están presentes de manera asidua, sería significativo incorporar al sector privado en esta iniciativa.

Continuidad Local de una Estrategia Nacional

Para el Estado la promoción de microemprendimientos representa varias ventajas. Primero, en la medida en que la tasa de supervivencia de estos emprendimientos resulte significativa puede desligarse progresivamente del sostenimiento de los beneficiarios, disminuyendo el

gasto en asistencia social. Segundo, fortalece las economías locales. Tercero, genera lazos sociales comunitarios cuyos beneficios trascienden lo meramente económico. Cuarto, tiende a mejorar (o a evitar el deterioro en) la distribución del ingreso.

De esta forma, los beneficios que se derivan de estimular la creación y sostenimiento de las pequeñas empresas no se limitan a los aspectos relacionados con la asistencia social. Para el desarrollo económico local resultan esenciales no sólo las relaciones técnicas y económicas de producción sino también las relaciones sociales y el fomento de la cultura emprendedora, la formación de redes asociativas entre actores locales y la construcción de capital social.

Por ello, para darle continuidad a esta estrategia nacional a nivel local, no sólo se debería depender de los fondos transferidos por los Ministerios Nacionales, sino que desde una política local destinar una partida presupuestaria para este fin, como a su vez la incorporación de esta problemática en la agenda, más allá de las acciones que se vienen realizando desde las distintas Secretarías. Un punto a favor de los municipios es que tienen a su alcance la posibilidad de incorporar los programas nacionales dispersos como parte de una política integradora, aportando los elementos faltantes y contribuyendo a la formulación de programas propios.

ix. Implicaciones de política y recomendaciones

Las conclusiones de este análisis ayudan a revelar las principales áreas de trabajo en las que deberían actuar los responsables de política para promover la generación del trabajo:

Adoptar un enfoque integrador y sistémico para abordar los diferentes espacios y dimensiones donde opera y se retroalimenta la exclusión: el perfil objetivo y subjetivo de la población, el entorno económico – empresarial, el entorno socio-cultural y las dimensiones propias de los sistemas de formación.

Definir e implementar una estrategia de interacción activa con el entorno económico – social para la identificación de los nichos de actividad y/o empleo existentes o posibles de ser creados en articulación con los proyectos de desarrollo local, los nuevos parámetros de calidad de vida y las necesidades de la población, con inclusión sistemática de la consideración de las posibilidades diferenciadas de mujeres y varones, para implementar redes de intercambio y cooperación con los diversos actores.

Crear alianzas estratégicas a nivel temático y de organización, lo que implica trabajar en red y coordinar los recursos y potencialidades de todos los agentes involucrados en el proceso de

desarrollo: Estado (en todos sus niveles), trabajadores, empleadores, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, etc.

Los instrumentos para gestionar estas alianzas son la articulación y la concertación, las cuales pueden ser:

Horizontales: a) con otros programas de la entidad ejecutora dirigidos hacia la misma población objetivo; b) con otras instituciones para la complementariedad en la ejecución de los diversos componentes existentes en un proyecto.

Verticales: a) con otros programas o instituciones más amplios a nivel nacional, regional o internacional, a fin de desarrollar estrategias “compensatorias”; b) dentro de las entidades educativas para fortalecer las competencias de empleabilidad.

Elaborar un diagnóstico en profundidad de los participantes que tenga en cuenta, tanto el perfil objetivo (niveles educativos, de pobreza, experiencia laboral) como el subjetivo (autopercepción y autovaloración, expectativas sobre el empleo, entre otros).

Incorporar la perspectiva de género.

Concebir la orientación ocupacional, la formación en competencias para la empleabilidad y la formación técnica específica como dimensiones del proceso formativo que se retroalimenten y fortalezcan.

Apoyar y fortalecer el diseño, desarrollo y gestión de proyectos ocupacionales individuales y/o colectivos que permitan a las personas constituirse en gestores de sus estrategias de empleabilidad.

Las competencias para emprender deben estimularse desde los conocimientos funcionales (cuestiones contables, comercialización, capacitación) hasta una fase de cooperación (del emprendimiento aislado hacia una red).

Es necesario expandir el número de emprendimientos dinámicos y generar condiciones favorables para su crecimiento.

Una estrategia para promover una empresarialidad dinámica debe ser asumida como una inversión social y requiere una visión de largo plazo. Pero esta estrategia puede incluir también ciertas iniciativas de corto plazo con el propósito de acelerar su impacto y generar efectos de demostración.

Ampliar la base de futuros emprendedores, difundiendo modelos de empresas ejemplares para forjar la vocación e implementar programas para promover las competencias

emprendedoras a través del sistema educativo y de las instituciones de formación profesional.

Reducir el periodo de gestación para acelerar el proceso de creación de empresas, expandiendo las oportunidades de negocio y su difusión y facilitando el desarrollo del proyecto empresarial

Reducir las barreras para la creación de nuevas empresas, creando una infraestructura adecuada de financiamiento, reduciendo costos para iniciar una empresa, implementando programas de capacitación, consultoría.

Instrumentar un sistemático y permanente régimen de monitoreo y evaluación con el componente de participación de los actores para asegurar la retroalimentación y corrección sobre la marcha.

x. Reflexiones finales

A través de esta investigación se expusieron las estrategias implementadas en el Municipio de General San Martín para la generación de trabajo, analizando los resultados de estas dos políticas públicas, PROJOVEN y Manos a la Obra, cuya población beneficiaria se caracteriza por atravesar situaciones de pobreza, desocupación y vulneración social.

Tal como fue planteado en el inicio de la investigación, estas estrategias exigen una visión integrada del desarrollo económico y social, un modelo que incorpore un compromiso con el empleo digno, a fin de garantizar la necesaria “cohesión social”.

Asimismo, se plantearon las fuertes transformaciones vinculadas a la globalización, el rol del Estado – Nación, el desarrollo de nuevas demandas ciudadanas y los cambios en las formas y contenidos de las políticas, que hacen resurgir la importancia de los territorios y establecen nuevos desafíos para el nivel local de gobierno, como así también la transición hacia políticas activas de mercado de trabajo exige un enfoque descentralizado desde los territorios.

Una vez analizados el PROJOVEN y el Manos a la Obra, podemos afirmar que ambas políticas públicas pueden considerarse como políticas activas, ya que cumplen con las condiciones de las mismas, facilitando el enlace entre trabajadores y puestos de trabajo, coadyuvando al mejoramiento de las habilidades de los desempleados y apoyando a la micro o pequeña empresa.

Respecto del primer objetivo específico, que se plantea la investigación acerca del análisis de los resultados de los programas, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

Para el caso del PROJOVEN, la cantidad de jóvenes incorporados a la bolsa de trabajo del COIL, ha superado ampliamente los parámetros previstos al inicio del proyecto. Si bien no se cumplió en muchos casos la facilitación de la inserción laboral en micro y pequeñas empresas demandantes de manos de obra, sí se consiguió una bolsa de trabajo operativa. Una importante cantidad de jóvenes se matricularon en los cursos de formación, dato que se vincula directamente con la articulación con empresas y con el compromiso del sector productivo.

Asimismo, se cumplió con la equidad educativa de género.

Con respecto del segundo objetivo específico que se propuso la investigación, se han detectado condiciones que permitieron el alcance de los resultados y las mismas pueden resumirse de la siguiente manera:

El proyecto ha recibido una fuerte adhesión social que se evidencia a partir del alto número de jóvenes registrados en el COIL. Se evidencia también, una participación de actores locales muy sólida, ya que casi la totalidad de las condiciones favorables del proyecto se orientan hacia la participación: empresariado local en el proceso de prácticas formativas, entidades públicas de formación para articular nuevas ofertas y espacios de capacitación, la implicación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el apoyo a esta iniciativa y la apropiación de la Municipalidad de General San Martín para garantizar la sostenibilidad de la misma, entre otras.

Se evidencia una fortaleza en la calidad institucional de las entidades que integran el PROJOVEN, posibilitando que se genere complementariedad entre éstas.

Se destaca el rol de liderazgo proactivo que tuvo la Municipalidad de General San Martín, generando instancias de participación como mesas de evaluación y seguimiento.

Asimismo, cabe destacar que es probable que de no haberse producido esta reactivación económica, el cumplimiento de las metas cuantitativas de inserción laboral hubiera sido más difícil, sin embargo esta red de actores influyó de manera significativa en el proyecto, ya que el trabajo cooperativo y participativo permitió el manejo de aspectos claves del mismo.

Retomando el análisis de los resultados de los programas, respecto del Plan Manos a la Obra se puede arribar a las siguientes conclusiones:

La cantidad de proyectos que se llevaron a cabo respecto de la cantidad de personas asesoradas es baja. Sin embargo, se manifiesta una buena *performance* en las presentaciones, ya

que se evidencia una aprobación casi en su totalidad y estas iniciativas emprendedoras han tenido continuidad.

Asimismo se aprecia una fuerte presencia femenina, asociatividad mantenida durante todo el proyecto y modalidades de vinculación interesantes con otras instituciones locales.

Respecto de las condiciones que permitieron el alcance de estos resultados, se evidencia entre otras, la participación de actores locales: Municipalidad de General San Martín, Vivero de Empresas, Centros de Formación Profesional, Universidad Nacional de San Martín.

Se da también, la existencia de un mercado extraterritorial y posibilidades de generar mercados de carácter social.

Sin embargo, para la supervivencia de estas experiencias se hace necesaria la presencia de tres factores: mercado, financiamiento y capacitación técnica, como así también de redes de intercambio locales que garanticen la continuidad del microemprendimiento en el tiempo, generando contactos con instituciones, organizaciones y empresas que permitan establecer un flujo sostenido de comercialización.

Por ello, el desafío consiste en que el Estado, en todos sus niveles, sea capaz de brindar el marco adecuado para que los microemprendimientos resulten económicamente viables y, de esta forma, sus participantes puedan afrontar con éxito la transición hacia otras formas de relaciones sociales de producción. Si bien el Municipio de General San Martín está trabajando desde diferentes áreas y articulando con instituciones relevantes del territorio, sería importante generar sinergia, y a su vez, involucrar en acciones permanentes a otros actores locales, como la incorporación del sector privado a esta iniciativa.

Asimismo, se tiene al alcance la posibilidad de incorporar estos programas nacionales dispersos como parte de una política integradora, aportando los elementos faltantes y contribuyendo a la formulación de programas propios.

Respecto del último objetivo que se plantea esta investigación, se desprende el análisis de ambas experiencias desde el enfoque del Desarrollo Local.

Se puede afirmar que el PROJOVEN se enmarca en esta perspectiva dado que fomenta capacidades generadas endógenamente, manifiesta una evidente capacidad organizativa y de articulación público – privada. Se enmarca dentro de un territorio construido y es sujeto de construcción política. Abarca multidimensionalidad, multi e interesalaridad. Puede considerarse como un proyecto político local, que hace hincapié en la articulación sistema

productivo – empleo e incorpora prioridades de promoción entre grupos más desfavorecidos.

Es ampliamente valorada la construcción de capital social para este caso, destacando que si bien los resultados cuantitativos son acordes a los parámetros planteados por el mismo proyecto, aún se puede mejorar la capacidad de inserción laboral.

De todos modos, al ser procesos largos, lo que se busca no es solamente el resultado cuantitativo sino sentar las bases de redes, confianza y participación.

Respecto del Plan Manos a la Obra, tal se expuso, puede considerarse como una idea fuerza desde la perspectiva del Desarrollo Local debido a que es una política que tiende a distanciarse del modelo anterior, instalando el tema de la promoción productiva en la agenda de la política social; se orienta a mejorar el ingreso de la población vulnerable, promoviendo el sector de la economía social, fortaleciendo a las organizaciones públicas y privadas e impulsando espacios asociativos y redes.

Respecto de los resultados obtenidos del Plan en esta investigación, se fomentan capacidades generadas endógenamente, se manifiesta una incipiente y potencial capacidad organizativa y articulación público – privada. El Plan se inserta en un territorio construido.

La multi e interesalaridad podría estar dada a través de la consolidación de acciones en pos de los microemprendimientos, generando políticas desde los diferentes niveles, capaces de integrarlas a esta estrategia.

Para poder considerar este Plan como un proyecto político local, se necesita de la conformación de un espacio de concertación donde el Municipio, los Consejos Consultivos Locales y otros actores participen conjuntamente en la definición de las líneas estratégicas de desarrollo socioeconómico de acuerdo con la realidad del territorio.

Si bien es relevante la detección de redes de intercambio y de importantes apoyos institucionales, es necesario que desde el Municipio se realicen políticas complementarias para la promoción de micro y pequeñas empresas.

Del análisis derivado de cada objetivo, pudieron desprenderse implicaciones de política y recomendaciones, ya que las conclusiones obtenidas ayudaron a revelar las principales áreas de trabajo en las que deberían actuar los responsables de política para promover la generación de trabajo. Las mismas fueron expuestas en la sección anterior.

Para finalizar y a modo de conclusión, cabe destacar un aspecto clave para el éxito de estas políticas, que es la existencia de un tejido institucional adecuado y participativo, capaz de

reconocer las necesidades a atender en cada etapa del proceso. En cada contexto institucional deberá evaluarse la posibilidad de trabajar con el concepto de “cadena institucional de valor”. Ello significa que distintas instituciones pueden desempeñar diferentes funciones, de acuerdo a la especialidad de su campo de actuación, pero atendiendo de manera complementaria y en conjunto a la compleja serie de objetivos y ejes estratégicos establecidos.

Sin embargo, no debe esperarse del capital social más de lo que éste puede dar. La experiencia indica que es clave por su contribución a la mejora de la calidad de los resultados de un proyecto en términos de su pertinencia, focalización y ajuste a las necesidades de los actores involucrados. No obstante, su incidencia será probablemente marginal si las carencias en otras formas de capital en el territorio en el que se realiza la intervención son muy marcadas.

Por ello, es recomendable un diagnóstico previo del capital social del territorio, identificando la densidad organizacional, la cultura asociativa, la existencia de redes sociales, entre otros aspectos. Estos elementos serán claves a la hora de diseñar una verdadera estrategia de desarrollo local.

Referencias

ALBUQUERQUE, Franciso (2001). *La importancia del enfoque del desarrollo económico local*, en A. VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio y Oscar MADOERY (editores) Transformaciones globales y políticas de desarrollo local. Argentina: Homo Sapiens ediciones.

ALBUQUERQUE, Franciso (2002). *Marco Conceptual y estrategia para el desarrollo local*. Brasil: BNES/PNUD.

ALBUQUERQUE, Franciso (2005). *Desarrollo local en América Latina: Oportunidades y desafíos para el trabajo decente*. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AROCENA, José (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.

ARRIAGADA, Irma (2004). *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Ecuador: CEPAL

AUYERO, Javier (2004). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.

BARBEITO, Alberto; LO VUOLO, Rubén; PAUTASSI, Laura y RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (1998) *Pobreza y políticas de sostenimiento del ingreso. Asistencialismo focalizado vs. Ingresos básicos universales*. Argentina: Ciepp.

BARBEITO, Alberto; GIOSA ZUAZUA y RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2003). *La cuestión social en la Argentina y el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados*. Argentina: Proyecto de cooperación técnica OIT – Gobierno Argentino (MTESS).

BARREIRO, Fernando (2010). *Desarrollo desde el territorio: a propósito del desarrollo local*. En <http://www.iigov.org>.

BECCARIA, Luis y LÓPEZ, Néstor (1996). *Notas sobre el comportamiento del mercado de trabajo urbano*. Buenos Aires: Losada.

BELLINGI, Guillermo y SERGIO, Alejandro (2005). *Gestión del Desarrollo Productivo. Desafíos para la promoción de Microemprendimientos Productivos*, en III Congreso Argentino de Administración Pública - Sociedad, Estado y Administración, Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública.

BERVEJILLO, Federico (1996). *Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial*. Uruguay: Dirección de políticas y planificación regionales

BOISIER, Sergio (1998). *Conocimiento y Gestión Territorial en la globalización*, III Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. España: CLAD.

- BOISIER, Sergio (2002). *¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?* Chile: Mimeo.
- CASTEL, Robert (1995). *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat.* Francia: Fayard.
- Censo Industrial San Martín (2005). Argentina: UNSAM – Municipalidad de General San Martín.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2001). Argentina: INDEC.
- CEPAL (2003). *Panorama social de América Latina Edición 2002-2003.* Chile: CEPAL – prensa.
- CORAGGIO, José Luis (1999). *Perspectivas de la Planificación Urbana en el contexto de la Globalización*, ponencia al Curso Internacional Nuevas modalidades de Planificación y Gestión en la ciudad de Rosario. Argentina: CEDET, UNSAM.
- COSTAMAGNA, Pablo (2006). *Las organizaciones del territorio. Cambios para fortalecer el Desarrollo Territorial*, en Desarrollo Económico Territorial: Respuestas a los desafíos del empleo. Alburquerque y Vergara, compiladores. Red DETE – ALC.
- DAR, Amit y TZANNATOS, Zafiris (1998). *Active Labor Market Programs: A Review of the Evidence from Evaluations. Social Protection Discussion Paper Series 9901.* Washington DC: The World Bank.
- ENRÍQUEZ, Alberto (2003). *Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano.* Alternativas para el Desarrollo No. 80. El Salvador: FUNDE.
- FELETTI, Roberto y LOZANO, Claudio (1996). *Convertibilidad y desempleo: crisis ocupacional en la Argentina.* Buenos Aires: Cuadernos del Sur.
- Galicchio, E. (2004). *El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción de capital social.* Ponencia presentada en el seminario Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo local, realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba. Argentina: CLAHE.
- HERZER, Hilda y PIRES, Pedro (1993). *Gestión Urbana en Ciudades Intermedias en América Latina. Kenya: Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - CNUAH.*
- HINTZE, Susana (2006). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible.* Argentina: Espacio.
- KANTIS, Hugo (2002). *Empresarialidad en economías emergentes: creación y desarrollo de nuevas empresas en América Latina y el Este de Asia.* Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento de Argentina - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

- LAHERA, Eugenio (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- LO VUOLO, Rubén y Alberto BARBEITO (1993). *Las políticas sociales en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: Ciepp.
- LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto; PAUTASSI, Laura y RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (1999). *La pobreza... de las políticas contra la pobreza*. Buenos Aires: Ciepp - Miño y Dávila Editores.
- MADOERY, Oscar (2001): *El Proyecto político local como alternativa de desarrollo*, en Revista Política y Gestión, volumen 2. Argentina: Homo Sapiens ediciones.
- MADOERY, Oscar (2003): *La "primera generación" de políticas locales de desarrollo en Argentina. Contexto, características y desafíos*. Argentina: Mimeo.
- Mapa del Riesgo y la Vulnerabilidad Social en el Partido de San Martín. S/F. Argentina: Escuela de Humanidades (Centro de Investigaciones Etnográficas) – UNSAM.
- MERLINSKY, Gabriela (2001). *Microemprendimientos y Redes Sociales en el Conurbano: Balance y Desafíos de la Experiencia Reciente*. Argentina: Publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales/EUDEBA. Colección Sociedad N° 11.
- MINUJÍN, Alberto (1992). *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Losada.
- MOSER, Caroline (1996). *Situaciones críticas: Reacciones de los hogares de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza*. Washington D.C.: Banco Mundial, Serie de Estudios y Monografías sobre Desarrollo Ecológicamente Sostenible N°75.
- NUN, José, MURMIS, Miguel y MARÍN (1968). *La marginalidad en América Latina. Informe preliminar*. Argentina: Instituto Torcuato Di Tella. Documento de trabajo 53.
- Ocampo, J. (2002). *Discurso pronunciado en el Día de las Naciones Unidas*. Chile.
- REBÓN, Marcela y Erika ROFFLER (2006). *Plan Nacional Manos a la Obra: el camino de las políticas sociales y productivas*. Argentina: UNDP
- Relevamiento y análisis de la información en las áreas fiscal, monetaria, financiera, económica y social, correspondiente al partido de General San Martín. S/F. Argentina: CIME (EEyN) – UNSAM.
- REPETTO, Fabián (2001). *Gestión pública y desarrollo social en los noventa*. Argentina: Prometeo.
- RODRÍGUEZ, Enríquez, Corina (2000). *Indicadores de precariedad laboral como estimación de la zona de vulnerabilidad social*. Argentina: Ciepp.

ROSANVALLON, Pierre (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Buenos Aires: Manantial.

SAMANIEGO, Norma (2002). *Las Políticas de Mercado de Trabajo y su Evaluación en América Latina*. Serie Macroeconomía del Desarrollo. Chile: CEPAL.

SEN, Amartya (1992). *Conceptos de pobreza y Pobreza: identificación y agregación*, en Beccaria y otros, América Latina: el reto de la pobreza. Conceptos, métodos, magnitud, características y evolución. Colombia: PNUD.

SILVEIRA, Sara (2002) *Género y empleabilidad: desafíos y oportunidades para una política de formación profesional y técnica en el siglo XXI en América Latina*. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. Formación Profesional, productividad y trabajo decente. Uruguay: Cinterfor/OIT.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (2000). *Desarrollo endógeno y globalización*. Chile: EURE.

WACQANT, Loic (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

YARMUCH, Juan Miguel (1997). *Municipio y Desarrollo Local Rural*. Chile: Dirección de Desarrollo y Gestión Local - ILPES.

Ponto de Vista, Perspectivas sobre o Desenvolvimento
Publicações Anteriores

Ponto de Vista, Ano 3, N. 12, Dezembro 2010.

Fabício Pereira, UNILA.

Esquerdas Latino-americanas contemporâneas: Estruturas, caracterização e tipologias.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 11, Novembro 2010.

Arnaldo Provasi Lanzara, IESP-UERJ.

O Novo Funcionalismo Econômico-Sistêmico e o Enfoque “Produtivista” da Seguridade Social.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 10, Outubro 2010.

Nírvia Ravena e Eliana Franco Teixeira, Universidade Federal do Pará.

Usina de Belo Monte: quando o desenvolvimento viola direitos.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 9, Setembro 2010.

Aldo Neri, AAPS.

La política y la cuestión social. Análisis del caso argentino.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 8, Agosto 2010.

Debora Thomé, IESP.

Bolsa Família. Um novo modelo de política da social democracia?

Ponto de Vista, Ano 3, N. 7, Julho 2010.

Daniela de Franco Ribeiro e Barbara Lamas, IESP.

Institutionality and development: pro markets reforms in Argentina and Brazil.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 6, Junho 2010.

Sonia Draibe y Manuel Riesco, CENDA e UNICAMP.

Latin America: a new developmental Welfare State model in the making?

Ponto de Vista, Ano 3, N. 5, Maio 2010.

Ricardo Ortiz y Martín Schorr, UBA.

La rearticulación del bloque de poder en la Argentina post-convertibilidad.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 4, Abril 2010.

Dora Orlansky e Nicolás Chuchco, UBA.

Gobernanza, Instituciones y Desarrollo. Exploraciones del caso de Argentina en el contexto regional, 1996-2008.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 3, Março 2010.

Flavio Gaitán, IESP e UBA.

Reflexiones sobre las tensiones inherentes a las dinámicas de desarrollo.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 2, Fevereiro 2010.

Renato Boschi, IESP.

Estado desenvolvimentista no Brasil: continuidades e incertidumbres.

Ponto de Vista, Ano 3, N. 1, Janeiro 2010.

Florencia Antía e Arnaldo Provasi Lanzara, IESP-UERJ.

Los procesos de reforma previsional en Chile, Brasil y Uruguay.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 12, Dezembro 2009.

Krista Lillemets, Tallin University.

Development and Citizenship in the Semi-Periphery: Reflecting on the Brazilian Experience.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 11, Novembro 2009.

Roberto Ribeiro Corrêa, Universidade Federal do Pará.

Discutindo e intuindo as novas dimensões da governança corporativa de um banco público regional em ambiente de crise financeira global

Ponto de Vista, Ano 2, N. 10, Outubro 2009.

Eduardo Gomes e Fabrícia Guimarães, UFF.

Como as Instituições contam: o apoio às pequenas e médias empresas no Brasil e na Argentina.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 9, Setembro 2009.

Jaime Marques-Pereira e Bruno Théret, CNRS.

Mediations Institutionnelles de la Regulation Sociale et Dynamiques Macro-Economiques.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 8, Agosto 2009.

Alejandra Salas-Porras, UNAM.

Basis of Support and Opposition for the Return of a Developmental State in Mexico.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 7, Julho 2009.

Luiz Carlos Bresser Pereira, FGV.

Assalto ao Estado e ao Mercado, Neoliberalismo e Teoria Econômica.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 6, Junho 2009.

Eduardo Salomão Condé, UFJF.

A Rota da Diversidade-Estado, Variedades de Capitalismo e Desenvolvimento.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 5, Maio 2009.

Hernán Ramírez, Universidade Estadual de Londrina.

Arranjos empresariais, tecnocráticos e militares na política. Perspectivas comparativas entre Brasil e Argentina, 1960-1990.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 4, Abril 2009.

João Francisco Meira e Thiago Rodrigues Silame, UFMG.

Institucionalização, Desenvolvimento e Governabilidade na Bolívia e no Paraguai.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 3, Março 2009.

José Mauricio Domingues, IUPERJ.

Desenvolvimento e Dependência, Desenvolvimentismo e Alternativas.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 2, Fevereiro 2009.

Yuri Kasahara, IUPERJ e FGV.

A Regulação do Setor Financeiro Brasileiro: Uma Análise Exploratória das Relações entre Estado e Setor Privado.

Ponto de Vista, Ano 2, N. 1, Janeiro 2009.

Wallace dos Santos de Moraes, IUPERJ.

Estado, Capital e Trabalho no Contexto Pós-neoliberal na América Latina-Algumas hipóteses de pesquisa.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 5, Dezembro 2008.

Andrés del Río, IUPERJ.

El Proceso Político de Reformas Estructurales en la Argentina.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 4, Novembro 2008.

Aldo Ferrer, UBA.

Perspectivas do Desenvolvimento da América Latina.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 3, Outubro 2008.

Renato Boschi e Flavio Gaitán, IUPERJ.

Empresas, Capacidades Estatales y Estrategias de Desarrollo en Argentina, Brasil y Chile.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 2, Setembro 2008.

Eli Diniz, UFRJ.

Rediscutindo a articulação Estado e Desenvolvimento no novo milenio.

Ponto de Vista, Ano 1, N. 1, Agosto 2008.

Carlos Henrique Santana, IUPERJ.

Bndes e Fundos de pensão. Inserção externa das empresas brasileiras e graus de coordenação.